

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,  
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN CENA OFRECIDA AL  
PRIMER MINISTRO DE JAMAICA D. PERCIVAL PATTERSON

SANTIAGO, 3 de Diciembre de 1992.

Con gran satisfacción recibimos en Chile al Honorable Primer Ministro de Jamaica, Excelentísimo Señor Percival Patterson. En su persona acojemos a un digno representante de su pueblo, lejano en su geografía, pero cercano en los ideales de paz y progreso que animan a Jamaica y Chile para hacer realidad de democracia, la libertad y la justicia.

Esta es primera vez que un Primer Ministro de Jamaica visita Chile, y estoy cierto que este encuentro, como la visita que hizo el Canciller chileno a su país en abril pasado, abre promisorias posibilidades para un fructífero entendimiento y colaboración entre nuestras naciones, contribuyendo también al fortalecimiento de la integración entre América Latina y el Caribe.

La libertad y la democracia -valores que nos son comunes- nos permiten avanzar hacia la apertura de nuestras economías y su integración con los distintos mercados y nuestro continente. Vemos con optimismo este proceso en la convicción de que, caminando por esta vía, nuestros pueblos podrán alcanzar un desarrollo sostenido que permita derrotar la pobreza y mejorar la vida de nuestra gente. No habrá democracia estable sin crecientes grados de equidad social y sin un esfuerzo persistente de crecimiento económico.

Como Vuestra Excelencia sabe, desde el inicio de mi gobierno he procurado intensificar nuestros vínculos con El Caribe de habla inglesa y de manera muy particular con Jamaica. Con ese propósito, hemos establecido relaciones diplomáticas con todos los países de la Comunidad del Caribe y en Octubre de 1990 instalamos una Embajada residente en Kingston. Han transcurrido poco más de dos años desde entonces y ya podemos constatar los avances en la cooperación, el intercambio comercial y del acercamiento cultural.

Quisiera destacar la suscripción de un convenio de Cooperación Técnica y Científica y de un Acuerdo sobre Control y Protección del Tráfico Ilícito de Drogas, que son los primeros instrumentos jurídicos adoptados por nuestros países, a los cuales se sumarán, en estos días, otros que reafirmarán el espíritu de acercamiento y entendimiento que anima a nuestros Gobiernos.

Señor Primer Ministro:

Su presencia entre nosotros amplía y profundiza los vínculos entre nuestras naciones, en el necesario esfuerzo común para enfrentar mejor las exigencias del siglo que se avecina. Así, estaremos acercándonos al hermoso lema del Escudo de su Patria, "De muchos, un pueblo".

Señoras y señores:

Os invito a que brindemos por la creciente amistad entre Jamaica y Chile, por el progreso de nuestros pueblos y por el éxito y ventura personal del Señor Primer Ministro Patterson y de la distinguida comitiva que lo acompaña.

\* \* \* \* \*

SANTIAGO, 3 de Diciembre de 1992.

MLS/EMS.